



Escritura Número:

2015	17	01	62	P00577
------	----	----	----	--------

F:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA.

QUE OTORGA

SRTA. ALICIA MARÍA MEZA PULLAS

A FAVOR DE

SR. EDMUNDO BOLÍVAR SALAZAR AVILÉS Y

SRA. MARÍA FERNANDA BONILLA VARGAS

CUANTÍA: USD \$ 1.500.00

(DI: 3; COPIAS)

F.E.

Ces_Part_Cenforsed

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTIDÓS (22) DE ENERO** del dos mil quince, ante mí, doctor **Cristhian Recalde De la Rosa**, Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, comparecen por una parte y en calidad de cedente la señorita **Alicia María Meza Pullas** por sus propios y personales derechos de estado civil soltera y por otra parte en calidad de cesionarios el señor **Edmundo Bolívar Salazar Avilés**, de estado civil casado, y la señora **María Fernanda Bonilla Vargas**, de estado civil casada. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la que conste la siguiente cesión de

Notaria Sexagésima Segunda del Cantón Quito



participaciones de la COMPAÑÍA CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública comparecen por una parte y en calidad de cedente la señorita Alicia María Meza Pullas por sus propios y personales derechos de estado civil soltera y por otra parte en calidad de cesionarios el señor Edmundo Bolívar Salazar Avilés, de estado civil casado, y la señora María Fernanda Bonilla Vargas, de estado civil casada, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana mayores de edad con domicilio en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública celebrada el doce (12) de agosto del año dos mil catorce (2014), ante el señor Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito doctor Cristhian Recalde de la Rosa, se constituyó la compañía CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA. La misma que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el veintiséis (26) de septiembre de dos mil catorce (2014). **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Mediante junta celebrada el veinte de enero del dos mil quince y con estos antecedentes la socia señorita Alicia María Meza Pullas cede la totalidad de las participaciones sociales que posee en la compañía CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA que corresponden a un número de mil quinientas (1.500), de la siguiente manera a favor del señor Edmundo Bolívar Salazar Avilés, la cantidad de doscientas (200) participaciones de un dólar cada una, y a la socia María Fernanda Bonilla Vargas mil trescientas participaciones de un dólar cada una, entregando de esta manera la totalidad de las participaciones que dicha socia tiene en esta compañía con todos los derechos inherentes a las mismas quien por este acto las aceptan y las hacen suyas, quedando el cuadro de integraciones de la siguiente manera.*****





SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES SUCRITAS
María Fernanda Bonilla Vargas	USA. \$ 1.300,00	USA \$ 9.800,00	9.800
Edmundo Bolívar Salazar Avilés	USA \$ 200,00	USA \$ 200,00	200
TOTAL	USA \$ 1.500,00	USA \$ 10.000,00	10.000

CUARTA PRECIO.- El justo precio que el cesionario cancela a favor del cedente por las participaciones detalladas en la cláusula anterior, es de 1.500 dólares, dinero que la cedente declaran recibir al momento de suscribir el presente instrumento sin tener que formular por este concepto reclamo alguno en el futuro, los cesionarios declara también recibir los títulos correspondientes. **QUINTA.- CONOCIMIENTO DEL ACTIVO Y PASIVO DE LA COMPAÑÍA.-** El señor Edmundo Bolívar Salazar Avilés declara conocer las obligaciones y derechos del activo y pasivo de la compañía CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSEDCIA. LTDA por lo tanto asume como socio de la compañía de responsabilidad limitada CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSEDCIA. LTDA todas las obligaciones y derechos que como tal le corresponde. **SEXTA.- INSCRIPCION Y MARGINACIÓN.-** Las partes mutuamente autorizan para que se sienta la razón al margen de la matriz de la escritura de constitución y así mismo se inscriba en el Registro Mercantil del cantón Quito. **SEPTIMA.- GASTOS.-** Los gastos que ocasione la presente escritura estará a cargo del cesionario. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes expresamente manifiéstanos que aceptamos el presente contrato de cesión de participaciones. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de esta clase de instrumentos públicos. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor



1

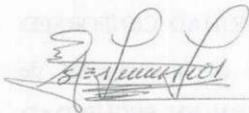
legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella, la misma que se halla firmada por el Doctor Edmundo Bolívar Salazar Avilés afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número trece mil doscientos veintidós (13222). Para su otorgamiento se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso y leída a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en el total contenido y firman junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe.-





f) Srta. Alicia María Meza Pullas

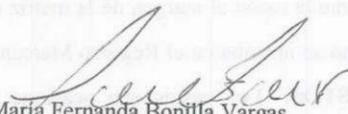
c.c. 1701943548





f) Sr. Edmundo Bolívar Salazar Avilés

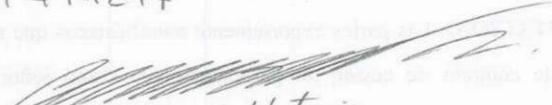
c.c. 0200124433





f) Sr. María Fernanda Bonilla Vargas

c.c. 0201474277


el Notario

c

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 2015**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 15h30 del día martes 20 de enero de 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Los Robles número 47-458 y Los Cardos se reunieron los miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA., la misma que se encuentra presidida por el señor Alicia María Meza Pullas en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Inés Mejía, mediante convocatoria respectiva de acuerdo a los estatutos de la compañía.

Para tratar el orden del día acordado, se ha elaborado previamente la lista de los socios asistentes, comprobándose que se halla presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
María Fernanda Bonilla Vargas	8.500,00 participaciones
Alicia María Meza Pullas	1.500,00 participaciones
TOTAL	10.000,00 participaciones

Se declara instalada la sesión y se da lectura al único punto del orden del día en los mismos términos que consta en la convocatoria:

UNICO.- CESION DE PARTICIPACIONES

Con respecto al único punto del orden del día, la socia Alicia María Meza Pullas, ha manifestado que por asuntos personales, desea retirarse de la compañía por lo que desea ceder las participaciones de esta empresa, haciéndolo de la siguiente manera al señor Edmundo Bolívar Salazar Avilés, quien manifestó su interés de ser socio de la compañía le cede doscientas participaciones y a la socia María Fernanda Bonilla Vargas mil trescientas participaciones cediendo de esta manera la totalidad de las participaciones que dicha socia tiene en esta compañía. La mayoría absoluta de los socios de la compañía manifiestan que están de acuerdo que se lleve a cabo este acto jurídico y además manifiestan su aprobación para que la socia Alicia María Meza Pullas, ceda la totalidad de sus participaciones.

Por lo que éste punto es aprobado por unanimidad por la Junta General Extraordinaria de Socios, quedando el cuadro de integración de la siguiente manera:



l

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES
María Fernanda Bonilla Vargas	\$ 9.800,00	9.800,00
Edmundo Bolívar Salazar Avilés	\$ 200,00	200,00
TOTAL	\$ 10.000,00	10.000,00

la socia Alicia María Meza Pullas, quien preside esta sesión, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que después de ser leída es aprobada y suscrita por todos los presentes como lo dispone la Ley

La Junta termina a las 17H00

Alicia María Meza Pullas

f) Alicia María Meza Pullas

Presidente

María Fernanda Bonilla V.

f) María Fernanda Bonilla V.

Socio

Inés Mejía

f) Srta. Inés Mejía
Secretaria Ad-hoc
CENFORSED CIA. LTDA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **170194354-8**

APellidos y Nombres
MEZA PULLAS ALICIA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO **1942-03-19**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Soltera**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS**

E131312221

APellidos y Nombres del Padre
MEZA PEDRO

APellidos y Nombres de la Madre
PULLAS MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-02-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-07

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0100 **1701943548**

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MEZA PULLAS ALICIA MARIA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	RUMPAMBAMBA	2
QUITO		
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]

13 PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **020072443-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
**SALAZAR AVILES
 EDMUNDO BOLIVAR**

LUGAR DE NACIMIENTO
**BOLIVAR
 CHILLANES
 CHILLANES**

FECHA DE NACIMIENTO **1960-09-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
**MARIANITA DE JESUS
 LEMA**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** **E3343A2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILES TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2010-12-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-22

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CIUDADANO




Edmundo Bolivar


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

101
101 - 0233 **0200724433**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SALAZAR AVILES EDMUNDO BOLIVAR

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **3**
 PROVINCIA **CHILLOGALLO**
 QUITO **1**
 CANTÓN **ZONA**

CANTÓN **PARRÓQUIA**
 **1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N.º 020147427-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BONILLA VARGAS MARIA FERNANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR GUARANDA
GABRIEL I VENTIMILLA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-09-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN CARLOS SOTOMAYOR BALSECA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BONILLA SILVA FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VARGAS GONZALEZ NORMA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUARANDA 2014-11-18
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-11-18



[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
020147427-7 004 - 0248
BONILLA VARGAS MARIA FERNANDA
BOLIVAR GUARANDA
GABRIEL I VENTIMILLA
SANCION Multa: 34 Con Rec: 8 Tot USD: 43
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00241
40643135010/2014 15:32:58




Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA.** que otorga **ALICIA MARÍA MEZA PULLAS** a favor de **EDMUNDO BOLÍVAR SALAZAR AVILÉS Y MARÍA FERNANDA BONILLA VARGAS**, sellada y firmada en el lugar y fecha de su otorgamiento, doy fe.-




DOCTOR CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía **CENTRO DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA.**, otorgada ante mí, el doce de agosto del año dos mil catorce, tomé nota de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la mencionada compañía contenida en el presente instrumento. Quito, a los veintidós días del mes de enero del dos mil quince.-




DOCTOR CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	17558
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	389
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0201474277	BONILLA VARGAS MARIA FERNANDA	Quito	CESIONARIO	Casado
1701943548	MEZA PULLAS ALICIA MARIA	Quito	CEDENTE	Soltero
0200724433	SALAZAR AVILES EDMUNDO BOLIVAR	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	22/01/2015
NOTARÍA:	NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	10000,00

5. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 1.500 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS... SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3955 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2014..-

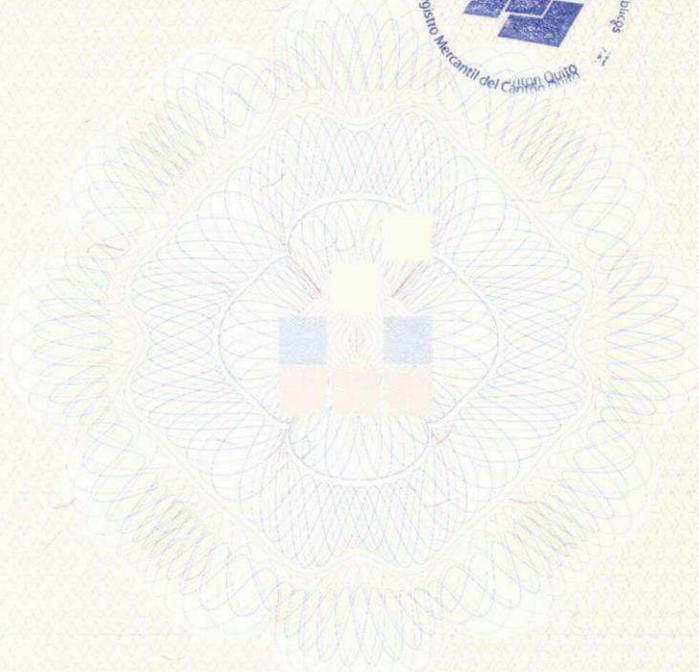


CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCAI





Escritura Número:

2015	17	01	62	P00577
------	----	----	----	--------

F:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA.

QUE OTORGA

SRTA. ALICIA MARÍA MEZA PULLAS

A FAVOR DE

SR. EDMUNDO BOLÍVAR SALAZAR AVILÉS Y

SRA. MARÍA FERNANDA BONILLA VARGAS

CUANTÍA: USD \$ 1.500.00

(DI: 3; COPIAS)

F.E.

Ces_Part_Cenforsed

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTIDÓS (22) DE ENERO** del dos mil quince, ante mí, doctor **Cristhian Recalde De la Rosa**, Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, comparecen por una parte y en calidad de cedente la señorita **Alicia María Meza Pullas** por sus propios y personales derechos de estado civil soltera y por otra parte en calidad de cesionarios el señor **Edmundo Bolívar Salazar Avilés**, de estado civil casado, y la señora **María Fernanda Bonilla Vargas**, de estado civil casada. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la que conste la siguiente cesión de

Notaria Sexagésima Segunda del Cantón Quito



participaciones de la COMPAÑÍA CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública comparecen por una parte y en calidad de cedente la señorita Alicia María Meza Pullas por sus propios y personales derechos de estado civil soltera y por otra parte en calidad de cesionarios el señor Edmundo Bolívar Salazar Avilés, de estado civil casado, y la señora María Fernanda Bonilla Vargas, de estado civil casada, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana mayores de edad con domicilio en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada el doce (12) de agosto del año dos mil catorce (2014), ante el señor Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito doctor Cristhian Recalde de la Rosa, se constituyó la compañía CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA. La misma que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el veintiséis (26) de septiembre de dos mil catorce (2014).

TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Mediante junta celebrada el veinte de enero del dos mil quince y con estos antecedentes la socia señorita Alicia María Meza Pullas cede la totalidad de las participaciones sociales que posee en la compañía CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA que corresponden a un número de mil quinientas (1.500), de la siguiente manera a favor del señor Edmundo Bolívar Salazar Avilés, la cantidad de doscientas (200) participaciones de un dólar cada una, y a la socia María Fernanda Bonilla Vargas mil trescientas participaciones de un dólar cada una, entregando de esta manera la totalidad de las participaciones que dicha socia tiene en esta compañía con todos los derechos inherentes a las mismas quien por este acto las aceptan y las hacen suyas, quedando el cuadro de integraciones de la siguiente manera.*****





SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES SUCRITAS
María Fernanda Bonilla Vargas	USA. \$ 1.300,00	USA \$ 9.800,00	9.800
Edmundo Bolívar Salazar Avilés	USA \$ 200,00	USA \$ 200,00	200
TOTAL	USA \$ 1.500,00	USA \$ 10.000,00	10.000

CUARTA PRECIO.- El justo precio que el cesionario cancela a favor del cedente por las participaciones detalladas en la cláusula anterior, es de 1.500 dólares, dinero que la cedente declaran recibir al momento de suscribir el presente instrumento sin tener que formular por este concepto reclamo alguno en el futuro, los cesionarios declara también recibir los títulos correspondientes. **QUINTA.- CONOCIMIENTO DEL ACTIVO Y PASIVO DE LA COMPAÑÍA.-** El señor Edmundo Bolívar Salazar Avilés declara conocer las obligaciones y derechos del activo y pasivo de la compañía CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSEDCIA. LTDA por lo tanto asume como socio de la compañía de responsabilidad limitada CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSEDCIA. LTDA todas las obligaciones y derechos que como tal le corresponde. **SEXTA.- INSCRIPCION Y MARGINACIÓN.-** Las partes mutuamente autorizan para que se sienta la razón al margen de la matriz de la escritura de constitución y así mismo se inscriba en el Registro Mercantil del cantón Quito. **SEPTIMA.- GASTOS.-** Los gastos que ocasione la presente escritura estará a cargo del cesionario. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes expresamente manifiéstanos que aceptamos el presente contrato de cesión de participaciones. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de esta clase de instrumentos públicos. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor



1

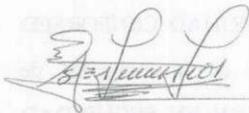
legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella, la misma que se halla firmada por el Doctor Edmundo Bolívar Salazar Avilés afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número trece mil doscientos veintidós (13222). Para su otorgamiento se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso y leída a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en el total contenido y firman junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe.-





f) Srta. Alicia María Meza Pullas

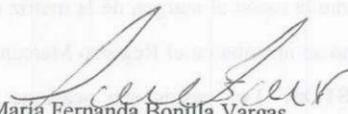
c.c. 1701943548





f) Sr. Edmundo Bolívar Salazar Avilés

c.c. 0200124433





f) Sr. María Fernanda Bonilla Vargas

c.c. 0201474277


el Notario

c

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 2015**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 15h30 del día martes 20 de enero de 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Los Robles número 47-458 y Los Cardos se reunieron los miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA., la misma que se encuentra presidida por el señor Alicia María Meza Pullas en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Inés Mejía, mediante convocatoria respectiva de acuerdo a los estatutos de la compañía.

Para tratar el orden del día acordado, se ha elaborado previamente la lista de los socios asistentes, comprobándose que se halla presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
María Fernanda Bonilla Vargas	8.500,00 participaciones
Alicia María Meza Pullas	1.500,00 participaciones
TOTAL	10.000,00 participaciones

Se declara instalada la sesión y se da lectura al único punto del orden del día en los mismos términos que consta en la convocatoria:

UNICO.- CESION DE PARTICIPACIONES

Con respecto al único punto del orden del día, la socia Alicia María Meza Pullas, ha manifestado que por asuntos personales, desea retirarse de la compañía por lo que desea ceder las participaciones de esta empresa, haciéndolo de la siguiente manera al señor Edmundo Bolívar Salazar Avilés, quien manifestó su interés de ser socio de la compañía le cede doscientas participaciones y a la socia María Fernanda Bonilla Vargas mil trescientas participaciones cediendo de esta manera la totalidad de las participaciones que dicha socia tiene en esta compañía. La mayoría absoluta de los socios de la compañía manifiestan que están de acuerdo que se lleve a cabo este acto jurídico y además manifiestan su aprobación para que la socia Alicia María Meza Pullas, ceda la totalidad de sus participaciones.

Por lo que éste punto es aprobado por unanimidad por la Junta General Extraordinaria de Socios, quedando el cuadro de integración de la siguiente manera:



C

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES
María Fernanda Bonilla Vargas	\$ 9.800,00	9.800,00
Edmundo Bolívar Salazar Avilés	\$ 200,00	200,00
TOTAL	\$ 10.000,00	10.000,00

la socia Alicia María Meza Pullas, quien preside esta sesión, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que después de ser leída es aprobada y suscrita por todos los presentes como lo dispone la Ley

La Junta termina a las 17H00

Alicia María Meza Pullas

f) Alicia María Meza Pullas

Presidente

María Fernanda Bonilla V.

f) María Fernanda Bonilla V.

Socio

Inés Mejía

f) Srta. Inés Mejía
Secretaria Ad-hoc
CENFORSED CIA. LTDA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **170194354-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
MEZA PULLAS ALICIA MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: **1942-03-19**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **Soltera**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS** E131312221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MEZA PEDRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PULLAS MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO 2011-02-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-02-07

[Fingerprint] 000038975

[Signature: Director General] [Signature: Jefe de Oficina]

[Signature: Notary Public]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 **1701943548**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MEZA PULLAS ALICIA MARIA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	RUMPAMBA	2
CANTON	PARROQUIA	ZONA

[Signature: Jefe de Oficina]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA **020072443-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
**SALAZAR AVILES
 EDMUNDO BOLIVAR**

LUGAR DE NACIMIENTO
**BOLIVAR
 CHILLANES
 CHILLANES**

FECHA DE NACIMIENTO **1960-09-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
**MARIANITA DE JESUS
 LEMA**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** **E3343A2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILES TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2010-12-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-22

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CIUDADANO




Edmundo Bolivar


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

101
101 - 0233 **0200724433**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SALAZAR AVILES EDMUNDO BOLIVAR

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **3**
 PROVINCIA CHILLOGALLO
 QUITO **1**
 CANTÓN **1** ZONA

CANTÓN **PARROQUIA**
 **1) PRESIDENTE DE LA JUNTA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N.º 020147427-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BONILLA VARGAS MARIA FERNANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR GUARANDA
GABRIEL I VENTIMILLA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-09-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN CARLOS SOTOMAYOR BALSECA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BONILLA SILVA FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VARGAS GONZALEZ NORMA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUARANDA 2014-11-18
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-11-18



[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
020147427-7 004 - 0248
BONILLA VARGAS MARIA FERNANDA
BOLIVAR GUARANDA
GABRIEL I VENTIMILLA
SANCION Multa: 34 Con Rec: 8 Tot USD: 43
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00241
40643135010/2014 15:32:58




Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **P R I M E R A** copia certificada de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA.** que otorga **ALICIA MARÍA MEZA PULLAS** a favor de **EDMUNDO BOLÍVAR SALAZAR AVILÉS Y MARÍA FERNANDA BONILLA VARGAS**, sellada y firmada en el lugar y fecha de su otorgamiento, doy fe.-




DOCTOR CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía **CENTRO DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA.**, otorgada ante mí, el doce de agosto del año dos mil catorce, tomé nota de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la mencionada compañía contenida en el presente instrumento. Quito, a los veintidós días del mes de enero del dos mil quince.-




DOCTOR CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	17558
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	389
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0201474277	BONILLA VARGAS MARIA FERNANDA	Quito	CESIONARIO	Casado
1701943548	MEZA PULLAS ALICIA MARIA	Quito	CEDENTE	Soltero
0200724433	SALAZAR AVILES EDMUNDO BOLIVAR	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	22/01/2015
NOTARÍA:	NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	10000,00

5. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 1.500 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS... SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3955 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2014..-



CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCAI

